

Coronavirus: Ya hay mendocinos que transitan la enfermedad en sus casas

17/08/2020

Ante el aumento de casos de coronavirus y con el objetivo de no saturar el sistema sanitario, las autoridades evalúan que los enfermos leves transiten la enfermedad en sus hogares, en lugar de centros asistenciales y hospitales, como ocurre hasta el momento. Sin embargo, **a pesar de que esta medida no está implementada, ya hay mendocinos que atraviesan la enfermedad aislados en sus casas.**

Según el último reporte sanitario local, la provincia cuenta con 350 camas críticas y el 70,11% están ocupadas en el Gran Mendoza, mientras que esa cifra desciende a 62,82% en el territorio provincial.

«Hoy el sistema de salud empieza a tensionarse y no queremos que se tense más que esto, porque va a tener dificultades en la respuesta», aseguró durante la última semana la ministra de Salud Ana María Nadal, anticipando las medidas que implementarían para que el aparato sanitario continúe dando respuestas.

Así, este viernes se anunció la suspensión de las cirugías programadas por 14 días. Además la funcionaria anticipó que una de las medidas que evalúan es la del aislamiento domiciliario.

“A partir del resultado positivo tenemos una segmentación y vemos: las personas que tienen más edad o más riesgo se van priorizando en la internación. En adelante, también **vamos a ir avanzando en la posibilidad de hacer la internación domiciliaria o el aislamiento domiciliario en los casos que**

sean muy leves o asintomáticos, que puedan permanecer en su domicilio y esperar o transcurrir allí la enfermedad”, sostuvo Nadal.

En ese sentido, agregó que se trata de medidas “que se van evaluando conforme aumentan los casos y se va viendo la cantidad de requerimientos que se necesitan de cama o de sistema de salud. **Tenemos que evitar que una persona con sintomatología leve esté ocupando una cama de hospital**, que de hecho ya lo hemos resuelto con los hoteles, para una cama de una persona que pueda requerir cuidados hospitalarios”.



La ministra de Salud Ana María Nadal.

Según informaron desde Salud, hasta este viernes, en los seis hoteles dispuestos en la provincia (cuatro de ellos en el Gran Mendoza, uno en el Este y el restante en Tupungato) **había 215 pacientes sobre un total de más de 300 camas. Es decir, alrededor del 70% de la capacidad ocupada.**

Covid en casa

Enrique tiene 60 años y trabaja en una empresa privada del sector metalúrgico. Uno de sus compañeros dio positivo por un contacto estrecho con un familiar.

Ante esto, desde la compañía decidieron hisopar a los empleados en un laboratorio privado. Enrique se sometió a la prueba el 3 de agosto, tres días después comenzó con síntomas como fiebre y dolor de garganta y el viernes 7 le informaron que había dado positivo.

El trabajador se comunicó con el 0-800 COVID y le informaron que debía **“quedarme en cuarentena, llamar a la obra social porque ellos debían hacerse cargo para realizar el seguimiento de la enfermedad y que por 14 días no podía salir de casa”**, contó a *El Sol*.

En un primer momento, no obtuvo respuesta por parte de la obra

social. “No querían hacerse cargo, el número está cortado y es imposible comunicarse. Logré que se contactaran por un convenio que tenemos con la empresa”, relató. Una vez que se comunicaron, le informaron que tenían disponible una cama en una clínica de Godoy Cruz.

“Les dije que no, porque me siento bien. Pero, por protocolo, **tuve que mandar una nota por WhatsApp donde decía que me sentía bien y que iba a hacer la cuarentena en mi casa**”, explicó.

Desde ese momento, ha estado en su domicilio y familiares le acercan alimentos a la puerta. “He tenido suerte. No he tenido síntomas jodidos y no me ha faltado el aire”, contó.

Sin embargo, sostuvo que **desde que le confirmaron el positivo hasta el momento no ha recibido “ni un llamado”** para realizar el seguimiento.

“No voy a salir a hacer macanas, por más que me sienta bien, no pienso hacerlo”, concluyó el hombre que aún debe pasar una semana conviviendo con la enfermedad.



Enrique se realizó el hisopado en un laboratorio privado (imagen ilustrativa).

El peregrinar a la guardia

Por su parte, Marcela tiene 50 años y es personal sanitario. El 28 de julio por la madrugada comenzó a tener síntomas, “una falta de aire repentina” por lo que llamaron a la ambulancia.

“El médico me atendió desde la puerta y le pidió a mi pareja - también personal sanitario- que me inyectara un benadryl para aliviar un poco la sintomatología, pero que **tenía que ir por mis propios medios a la guardia de mi obra social**», refirió.

Al día siguiente concurrió a la guardia, donde quedó en observación, la hisoparon y la enviaron a su domicilio indicándole que debía volver en 72 horas para un control. Un

médico auditor de la obra social la visitó el 29 de julio y le sugirió que fuera a un control por enfermedades respiratorias, donde le indican estudios y le sugirieron, nuevamente, que se dirigiera a la guardia.

Cuatro días después de que se presentaron los síntomas volvió a la guardia, **“ahí ya no podía respirar, tenía mucha tos y me sentía bastante mal**. Deciden dejarme internada y me hacen un segundo hisopado. Al día siguiente me informan el positivo (nunca recibió el resultado del primer testeo). **Ya había estado prácticamente una semana en casa”**.

Permaneció una semana internada, durante ese tiempo se agravó su cuadro por una patología de base (lupus) y comenzaron a tratarla. Finalmente, le dieron el alta y le indicaron que continuara con el aislamiento domiciliario.

“Me dijeron que viniera a casa porque estaban entrando muchas neumonías y por mi sistema inmune, es verdad, corro más riesgo en el hospital. **Me podrían haber mandado de última a un hotel como para un control, pero directamente me dijeron que me viniera a casa, que iba a estar mejor acá**, porque al estar sola con mi pareja y tener la posibilidad de hacer un aislamiento los dos corría menos riesgo”, explicó Marcela.

Y agregó: “A mi pareja nunca la hisoparon, todavía lo estamos esperando. Nos sentimos bastante desprotegidos”.

Casos excepcionales

Consultados con respecto a estas situaciones, las autoridades sanitarias detallaron que se trata de casos especiales. En ese sentido, indicaron que desde el 10 de julio cambió la guía técnica ministerial y se externa a las personas con 10 días de internación, tanto en hospitales como hoteles.

“Una persona que tiene síntomas de coronavirus más allá del décimo día, entre el décimo y el catorceavo día es muy difícil que contagie por la carga viral que va descendiendo, que es

máxima los primeros días, tiene un pico hacia el día séptimo y después comienza a descender. Entre el día 10 y 14 ya no contagia”, explicó Andrea Falaschi, directora de Epidemiología.



Actualmente los pacientes reciben el alta tras permanecer 10 días internados (imagen ilustrativa).

En ese sentido, añadió que esto se vincula con la fecha en que la persona presenta la sintomatología. **Ahora tomamos para el alta 10 días desde el inicio de los síntomas de las personas y tienen que tener 72 horas asintomáticas.** Los síntomas que se toman en cuenta son fundamentalmente los respiratorios. **Puede irse de alta sin riesgo de contagiar y completar su periodo de aislamiento de 14 días en la casa”.**

Al respecto, desde el Ministerio de Salud añadieron que hay casos especiales donde, en ocasiones, se encuentra la enfermedad tardía.

Por ejemplo, una persona presenta síntomas un sábado y es asistida por un médico cuatro días después, se lo hisopa y al quinto da positivo. Ese paciente que “prácticamente ha transcurrido su enfermedad y la viremia ya está en baja se les dice, para no tenerlos cuatro días internados y mandarlos a la casa, que directamente se queden en la casa. Pero **son casos especiales, no es el común denominador”**, informaron.

Fuente: El Sol